

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

**CURSO 2024-2025**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

**1º ESO y 2º ESO**

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTUACIÓN	COMPETENCIAS
Pruebas escritas/orales sobre los saberes explicados en clase y estudiados y repasados tanto en clase como en casa.	70%	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE Y CCEC
La actividad diaria del alumno en el aula evaluada mediante la observación diaria : actitud de alumno frente a los problemas y actividades planteadas, - tipo de preguntas y repuestas que realiza en el dialogo con el profesor, estrategias que utiliza en la resolución del problema, agilidad y manejo del cálculo operativo, presentación y organización de su tarea, como se expresa, si realiza las tareas que se le piden para casa, trabajo en casa, habilidades para trabajar en grupo, actitud positiva hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje, mostrar una progresión durante el curso.	10 %	CCL, STEM, CPSAA, CC
Actividades relacionadas con la materia, trabajos individuales o grupales,	10%	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Los saberes básicos que se explican en clase, las distintas actividades que se realizan en clase y en casa, corregidas en el aula, todo ello recogido en la libreta, evaluada mediante rubrica o prueba de libreta.	10%	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE Y CCEC.

La suma de las notas obtenidas en cada apartado será la nota final de cada evaluación y por tanto formará parte de la nota final en la Evaluación ordinaria.

Se realizará una prueba escrita por cada unidad desarrollada al finalizar esta, y una prueba final de trimestre con la recopilación de todo lo visto hasta el momento (saberes mínimos que deben adquirir los alumnos). Dicha prueba final servirá tanto como una prueba más de la evaluación, como recuperación de la misma y anteriores. Si el profesor/a lo cree oportuno, podrá realizar algún trabajo para así recuperar, con ello se pretende tener una evaluación continua del alumno.

### 3º ESO y 4º ESO

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTUACIÓN	COMPETENCIAS
Pruebas escritas/orales sobre los saberes explicados en clase y estudiados y repasados tanto en clase como en casa.	80%	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE Y CCEC
La actividad diaria del alumno en el aula evaluada mediante la observación diaria : - actitud de alumno frente a los problemas y actividades planteadas; tipo de preguntas y repuestas que realiza en el dialogo con el profesor.; estrategias que utiliza en la resolución del problema; agilidad y manejo del cálculo operativo; presentación y organización de su tarea; como se expresa; si realiza las tareas que se le piden para casa, trabajo en casa...;- habilidades para trabajar en grupo...; actitud positiva hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje; mostrar una progresión durante el curso.	10 %	CCL, STEM, CPSAA, CC
Actividades relacionadas con la materia, trabajos individuales o grupales,	5%	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Los saberes básicos que se explican en clase, las distintas actividades que se realizan en clase y en casa, corregidas en el aula, todo ello recogido en la libreta, evaluada mediante rubrica o prueba de libreta.	5%	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE Y CCEC.

La suma de las notas obtenidas en cada apartado será la nota final de cada evaluación y por tanto formará parte de la nota final en la Evaluación ordinaria.

Se realizará una prueba escrita por cada unidad desarrollada al finalizar esta, y una prueba final de trimestre con la recopilación de todo lo visto hasta el momento (saberes mínimos que deben adquirir los alumnos). Dicha prueba final servirá tanto como una prueba más de la evaluación, como recuperación de la misma y anteriores. Si el profesor/a lo cree oportuno, realizar algún trabajo para así recuperar, con ello se pretende tener una evaluación continua del alumno.

### **3º ESO PDC**

El PDC (Programa de Diversificación Curricular) está orientado a la consecución del Título de Graduado en ESO y abarca los cursos 3º y 4º ESO. Sus materias están agrupadas en ámbitos, cada uno de los cuales está impartido por el mismo docente. El grupo de este Programa es menos numeroso y recibe clases de un menor número de profesores/as, lo que permite una mejor acción tutorial e individualización del proceso de aprendizaje.

En cuanto a su estructura, el Ámbito Científico de 3º ESO PDC incluye los aspectos básicos de las materias de Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

Por ello, las programaciones de 3º ESO de las asignaturas de Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química son las que se adoptarán para la asignatura de Ámbito Científico 3ºPDC pero incluyendo los aspectos básicos de las mismas, a criterio del profesor/a.

Con el fin de comprobar el grado con el que el alumnado ha alcanzado las competencias asociadas a los contenidos de la materia se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación directa del progreso del alumnado.
- Realización de pruebas escritas
- Realización de trabajos escritos.
- Revisión del trabajo diario.
- Exposiciones orales.
- Valoración de los trabajos realizados.
- Participación y aprovechamiento de las actividades complementarias y extraescolares.
- Rúbricas.
- Hojas de control.

El profesor que imparte esta asignatura es el capacitado para observar, medir y evaluar estos aspectos, a lo largo de todo el curso. Si el alumno/a no acude el día de una prueba escrita, deberá justificar su ausencia adecuadamente el mismo día que se reincorpore y tenga clase con el profesor/a. De este modo, tendrá derecho a que el/la docente le repita tal prueba. En caso de no hacerlo de este modo, su nota en dicha prueba será de 0.

La nota final de curso se obtendrá con la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. El área se considera superada cuando el resultado de la media sea CINCO o superior a cinco sobre diez.

El alumno o la alumna que sea sorprendido/a utilizando dispositivos no permitidos como: apuntes, libros, dispositivos electrónicos, "chuletas", etc. será calificado con la mínima nota establecida (cero). De igual modo, si durante la corrección de los ejercicios, el

profesor dedujera que dos o más alumnos/as se han transmitido conocimientos entre sí, se podrá aplicar la misma sanción a ambos.

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Pruebas escritas y orales de evaluación que constarán de exámenes, trabajos, proyectos y exposiciones.	60%	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE Y CCEC
Búsqueda de información, organización del trabajo, aprovechamiento del tiempo en clase, trabajo en casa y en clase, libreta...	30%	CCL, STEM, CPSAA, CC
Predisposición al trabajo, proactividad, planteamiento de dudas, comportamiento respetuoso, actitud emprendedora.	10%	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

### **TALLER 1º ESO y 2º ESO**

Se valorará el trabajo realizado en el aula y el esfuerzo del alumno.

Cada alumno partirá de un cinco al inicio de curso que podrá mantener, subir o bajar según su trabajo en clase, actitud, interés, comportamiento, esfuerzo, etc Cada trimestre los alumnos cambian de taller instrumental.

### **BACHILLERATO**

**Tanto en 1º de Bachillerato científico como en 1º de Bachillerato Sociales** en cada evaluación se realizarán una serie de controles sobre los contenidos que corresponden, la media de estos controles será un 90% de la nota de la evaluación y el 10% la actitud. Se realizará un control global con la materia acumulada que tendrá el mismo peso que los controles de cada unidad y que servirá como recuperación, en el caso de haber suspendido los controles por unidad o evaluaciones anteriores (como máximo un seis). Se podrán plantear trabajos para subir nota.

La nota del curso será la media de las tres evaluaciones.

La evaluación estará aprobada si la media es igual o superior a 5.

En el caso de suspender el área en la evaluación final, el alumno deberá de presentarse a la convocatoria extraordinaria.

**En 2º de Bachillerato**, en cada evaluación se realizarán controles de los diversos temas que tendrán un valor del 40 % de la nota. Al final de cada evaluación se realizará un examen de toda la materia impartida hasta el momento que valdrá el 60%.

La evaluación estará aprobada si la media es igual o superior a 5. A final de curso se podrá recuperar el examen final si el profesor lo considera oportuno y necesario.

La nota de la evaluación final se calculará de la siguiente forma:

- La nota de la primera evaluación tiene un valor del 20%
- La nota de la segunda evaluación tiene un valor del 30%
- La nota de la tercera evaluación tiene un valor del 50%

Si la nota es 5 o superior tiene aprobada la asignatura.

En caso de suspender el área en la evaluación final, el alumno habrá de presentarse a la convocatoria extraordinaria.

**En todos los cursos en el caso de que un alumno/a optara por métodos deshonestos** (copiar de otros compañeros, de apuntes, libros, notas u otros medios) para realizar cualquier prueba, este alumno **recibirá automáticamente la calificación más baja.**

**El uso de los móviles dentro del aula está terminantemente prohibido**, excepto en los casos que se requiera para uso didáctico/educativo que el docente indicará con antelación. En caso de incumplimiento, se aplicará el protocolo de centro al respecto de esta infracción.

### **ALUMNADO QUE PROMOCIONEN CON LAS MATEMÁTICAS PENDIENTES**

Los alumnos que no aprueban la asignatura durante el curso académico y pasen de curso con las matemáticas pendientes podrán recuperarla durante el curso siguiente como se describe a continuación:

#### **a) Educación secundaria obligatoria.**

Hay tres maneras diferentes de recuperar el área pendiente:

- Aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual y realizar las actividades propuestas por el profesor, las cuáles se repartirán a el alumnado después de la evaluación inicial.
- Realizar las actividades propuestas por el profesor y una prueba escrita. El profesor realizará un seguimiento continuo de las actividades hasta que se

realice la prueba, que será el 14 de abril, en la hora del departamento. Hay que presentar la primera parte de los ejercicios la primera quincena de enero y la segunda parte a finales de marzo. Las actividades valdrán un 30% de la nota final y el examen un 70%.

- Presentarse al examen de pendientes de la convocatoria extraordinaria, en este caso, la nota del examen será el 100% de la nota de recuperación.

En todos los casos la nota máxima será un 5.

Se entrega una hoja a los alumnos con las indicaciones, actividades y fechas de entrega.

### **b) Bachillerato**

Los alumnos han de presentar las actividades propuestas por el profesor de la asignatura. Estas actividades valdrán un 20 % de la nota final. Además, deben de realizar dos exámenes, cada uno de una parte del temario, el primer examen será en diciembre y el segundo será al mes de marzo. La media de los dos exámenes valdrá el 80% de la nota final, que ha de ser mayor o igual a 5 para aprobar. No se puede hacer la media si la nota de un examen es inferior a 3. Si no aprueba, el alumno deberá de presentarse al examen de pendientes de la convocatoria extraordinaria.

## **FP BÁSICA DE 2º PELUQUERIA CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO**

### **PRINCIPIOS**

La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer.

### **INDICADORES**

- Actitud de respeto y valoración de los compañeros y los profesores.
- Asistencia a clase.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas
- Valoración de sus propios aprendizajes.
- Nivel de participación y colaboración.
- Comprensión de los contenidos conceptuales.
- Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.

- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

## INSTRUMENTOS

- Actividades realizadas en el aula.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión de cada bloque.
- Participación en clase.
- Exposiciones en clase por parte de los alumnos.
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- Aportación voluntaria de trabajos por parte de los alumnos.
- Actitudes, interés y hábitos.

## PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

Se establecen los siguientes porcentajes aplicables en cada evaluación a cada uno de estos instrumentos de calificación:

- Pruebas escritas: se valoran con un 50% de la nota. Se realizará un examen por cada unidad didáctica
- Trabajo diario (basado en la observación diaria por parte del profesorado de las tareas de casa y realizadas en el aula), exposiciones orales, productos elaborados por el alumno y cuadernos del alumno 40%
- Actitud del alumno durante el proceso de enseñanza y hábitos (interés, esfuerzo, participación, respeto, asistencia y puntualidad): 10%

Para obtener la calificación final de la evaluación se promediarán las notas obtenidas en los términos anteriores únicamente si el resultado en cada ítem es igual o superior a 3p. La nota mínima para tener la evaluación aprobada será una calificación mayor o igual a 5p.

Para poder recuperar las evaluaciones suspendidas el alumnado deberá realizar la prueba escrita con las mismas características que la que se realizó en su momento. Si la nota obtenida en la recuperación es superior a 5, la nota final se obtendrá promediando esta nota con un 5, se asignará la mejor nota entre la evaluación y la recuperación. Estas recuperaciones realizadas durante el curso dependerán de si el profesor de la asignatura cree conveniente hacerlas, no será de obligado cumplimiento el realizarlas para dicho profesor.

La nota final del módulo se obtendrá como la media de las tres evaluaciones. La nota mínima para aprobar la asignatura será una calificación mayor o igual a 5 puntos.

En caso de suspender el módulo en la convocatoria ordinaria existirá una convocatoria extraordinaria donde se realizará una prueba escrita con un valor del 100% cuyo contenido versará sobre las competencias y contenidos impartidos.

